

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Ciudadela la Alsacia, Calle Juan Abel Echeverría, s/n junto a la Ex-jefatura de tránsito, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas directivos por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes vía por encontramos en el país en emergencia sanitaria del COVID-19, se procede a utilizar medios de comunicación y vía telefónica también mediante la red del Whatsapp creado para la compañía, se adjunta al Expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION; CON CONVOCATORIA CON FECHA 24 DE MARZO DEL 2020 postergada por emergencia sanitaria COVID-19 AL 29-MAYO-2020						
NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES /VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0502511330	AIMACAÑA CASNANZUELA REINALDO	30,00	30	Vía telefonica	3,57
2	0502329212	AMORES MOREJON WILSON DARIO	30,00	30	Vía telefonica	3,57
3	0502347628	BUENAÑO MENA ANGEL	30,00	30	Vía telefonica	3,57
4	050258220-8	CARRERA VILLAMARIN XIMENA RAQUEL	30,00	30	Vía telefonica	3,57
5	0500858873	CASA ALMACHI LEONIDAS	30,00	30	Vía telefonica	3,57
6	0501791248	CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO	30,00	30	Vía telefonica	3,57
7	0501847875	CLAUDIO ESPIN CARLOS EFRAIN	30,00	30	Vía telefonica	3,57
8	0503130767	ENRIQUEZ SORIA JORGE VINICIO	30,00	30	Vía telefonica	3,57
9	0501163497	ESCUDERO SAFLA MARIO OLMEDO	30,00	30	Vía telefonica	3,57
10	0502451594	GALARZA CHACON DIEGO ARMANDO	30,00	30	Vía telefonica	3,57

11	0500871819	HERRERA ROBALINO KLEVER	30,00	30	Via telefonica	3,57
12	050294004-2	HERRERA MOLINA JAQUELINE	30,00	30	Via telefonica	3,57
13	0501382741	MOLINA CLAUDIO JAIME GERARDO	30,00	30	Via telefonica	3,57
14	0502223720	MOLINA MOLINA JORGE KLEVER	30,00	30	Via telefonica	3,57
15	0502841893	MONTESDEOC A PALLANGO HECTOR HERNAN	30,00	30	Via telefonica	3,57
16	0501480362	PADILLA CHICAIZA VICTOR HUGO	30,00	30	Via telefonica	3,57
17	0503026783	PILATASIG PILATASIG CRISTIAN GEOVANNY	30,00	30	Via telefonica	3,57
18	0501533533	PRUNA VILLAMARIN JOSE ALFREDO	30,00	30	Via telefonica	3,57
19	0501353189	QUEVEDO HERRERA MANUEL MESIAS	30,00	30	Via telefonica	3,57
20	0501970867	VILLAMARIN REINOSO LUIS MARCELO	30,00	30	Via telefonica	3,57
21	0503443509	TAPIA JACOME CELSO MARCELO	30,00	30	Via telefonica	3,57
22	0501939532	TAPIA MOLINA LUIS GERMAN	30,00	30	Via telefonica	3,57
23	050401331-9	VELASCO PANCHI OSCAR BLADIMIR	30,00	30	Via telefonica	3,57
24	1801022458	YANEZ CONSTANTE JOSE ALFONSO	30,00	30	Via telefonica	3,57
			720,00	PORCENTAJE ASISTENCIA:		85,71

Preside esta junta el señor Galarza Chacón Diego Armando en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Claudio Espín Carlos Efraín en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día martes 10 de Marzo de 2020. Por secretaria se procede a dar lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN

De conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que establece el artículo décimo segundo del Estatuto Social, convocamos a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**, que se llevará a efecto el día martes veinte y cuatro de marzo del año dos mil veinte a las 18H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Calle Juan Abel Echeverría S/N, Intersección San Isidro Labrador: junto al Cuartel de Policía, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

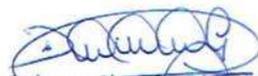
1. Resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2019.

Se convoca de manera especial e individual al señor BUENAÑO MENA ÁNGEL POLIVIO, Comisario Revisor Principal de la compañía, domiciliado en la Parroquia Juan Montalvo, barrio Gualundum, Calle Isla San Cristóbal y Pasaje los Piqueros S/N, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es angelb_1983@hotmail.com Telf.cel: 0992579414

Latacunga, a martes 10 de Marzo de 2020.



Claudio Espín Carlos Efraín
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN



Galarza Chacón Diego Armando
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer y único punto del orden del día según la convocatoria.

1. Resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el sr. Ángel Buenaño en calidad de comisario del periodo 2019 y expone su informe correspondiente al ejercicio fiscal, en el que manifiesta que los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, que la información presentada en los mismos es razonable y coherente a la situación financiera de la Compañía ATAXREV S.A, AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones del año finalizado en esa fecha, esta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, además manifiesta que se ha hecho una revisión de sus documentos de respaldo, como son: facturas, comprobantes de ingreso y egreso, los mismos que autentifican la veracidad de la información presentada por lo que pone en consideración de la asamblea en línea de estos aspectos para que se apruebe o desapruebe su informe.

Toma la palabra el accionista Mario Escudero y luego de lo expuesto manifiesta que se apruebe dicho informe de comisario, mociona para que la junta lo apruebe. A lo que la junta de forma unánime procede aprobar el presente informe de comisario correspondiente al periodo fiscal 2019.

De igual forma dan a conocer los directivos los informes de: presidente y gerente correspondientes al ejercicio fiscal 2019, en lo que respecta a lo administrativo de la compañía, manifiestan que se ha observado: la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamentos y demás organismos de control, lo que es necesario para el correcto funcionamiento de la Compañía, además se ha buscado el bienestar común de sus accionistas, por lo que también agradecen la participación y colaboración de los accionistas, por lo que se pone en consideración.

Interviene el accionista sr. Tapia Celso y mociona que se apruebe dicho informe a la junta, que luego de escuchar lo expuesto es menester aprobar dichos informes.

Siendo las 18:30, el señor presidente Galarza Diego, cede la palabra al Ing. Efraín López quien ejerce el cargo de contador de la compañía, para que haga una exposición del tema sobre las cifras económicas que contiene los estados financieros ejercicio fiscal 2019.

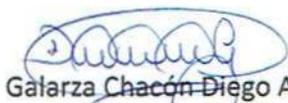
Intervine el Ing. Efraín López, hace la exposición de las cuentas que contienen los Estados Financieros, y que al finalizar dicho ejercicio fiscal y como resultado la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio fiscal 2019, de \$.185.08 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Por lo que pone a consideración de los señores accionistas de la asamblea para que aprueben o desapruében los balances presentados en el del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el accionista sr. Amores Wilson y mociona que se apruebe los balances del ejercicio fiscal 2019, por lo que la junta por unanimidad aprueba la moción, y se aprueban los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El señor Presidente de la compañía siendo las 18H35 declara un receso de veinte minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo las 18H55; se da lectura de la Acta, la cual es puesta a consideración de los accionistas. Interviene el señor accionista José Pruna, quien mociona para que la Junta apruebe la presente acta sin modificaciones. El señor Presidente somete a votación y la Junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 19H15, y para constancia de lo resuelto firman el señor Presidente de la Compañía y el secretario que certifica.



Galarza Chacón Diego Armando
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Claudio Espín Carlos Efraín
GERENTE - ACCIONISTA- SECRETARIO